



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-001-2019-00203-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Olga Lucía Corrales Alvaran
Demandado: Jerónimo Martins Colombia S.A.S.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el artículo 69 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el grado jurisdiccional de consulta a favor de la demandante frente a la **sentencia** proferida el 12 de diciembre de 2022 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 19 de diciembre de 2022 y llegó a este despacho el 02 de febrero de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500120190020301

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90a38d21be7a0bfd8df59c264e73939aa082b58adeb68a832a1cda43ea57a464**

Documento generado en 15/02/2023 08:07:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>